

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

CONCEP CAÑADELL i SALVIA en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Pasajeros llegados de países con elevada afectación de coronavirus, como Irán, afirman haber aterrizado en el Aeropuerto de Barcelona-El Prat sin que se les haya requerido acerca de sus estancias en el extranjero, ni control médico alguno a su llegada.

- ¿Considera el Gobierno que las medidas vigentes en el Aeropuerto de Barcelona-El Prat son las adecuadas y suficientes para contribuir a contener la propagación del Covid-19?

Congreso de los Diputados, a 5 de marzo de 2020


Concep Cañadell i Salvia
Diputada de Junts per Catalunya